



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

RESOLUCIÓN N° 0850/2023

POR LA CUAL SE AUTORIZA EL LLAMADO A CONCURSO INTERNO PARA ASCENSO – ADMINISTRATIVO.

31 de agosto de 2023

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DGP/438-1/2023, de la Directora Abg. Sonia Raquel Esquivel Meza, de la Dirección de Gestión de Personas de la FP-UNA, en el cual solicita autorización para la realización del llamado a concurso interno para Ascenso – Administrativo, para ocupar cargos vacantes.

El parecer favorable de la Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc., Decana de la Facultad Politécnica de la Universidad Nacional de Asunción.

La Ley N° 4995/2013 de Educación Superior.
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

POR TANTO: en uso de sus facultades y atribuciones legales.

LA DECANA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:

Art. 1º Autorizar el llamado a concurso interno para Ascenso – Administrativo, para ocupar los siguientes cargos vacantes:

DENOMINACIÓN	CATEGORÍA	SALARIO	VACANCIAS
Profesional I	R12	5.200.000	1
Técnico I	K36	4.481.900	6
Técnico III	H52	4.046.000	1

Art. 2º Comunicar, copiar y archivar.


Lic. Vivian Antonella Fatecha Melgarejo
Secretaria de la Facultad




Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Decana